

Redacción

Un escándalo se desató ayer luego de que la Contraloría General de la República (CGR) publicara un informe en el que establece que, entre 2023 y 2024, 25.078 funcionarios públicos o de entidades que cumplen esa función a nivel nacional incumplieron el periodo de reposo indicado en su licencia médica por haber viajado fuera del país durante ese mismo lapso o parte de él.

De acuerdo con el organismo, para esos funcionarios se emitieron 35.585 licencias médicas, de las cuales el 69% corresponde a permisos entregados por Fonasa y el 31% por las distintas isapres. Y según los datos entregados por la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), los titulares de esas 35.585 licencias entraron o salieron del país en 59.575 oportunidades durante el respectivo permiso de reposo.

Otros datos del análisis de la CGR revelan que, tanto en 2023 como en 2024, las salidas o entradas al país se concentraron entre septiembre y diciembre y que 125 funcionarios o servidores públicos registran entre 16 y 30 entradas

# Contraloría revela que más de 25.000 funcionarios salieron del país estando con licencia

**INFORME.** Escándalo entre 2023 y 2024 se destapó al cruzar datos. Mundo político lo consideró "fraude social". Junji lidera los casos. Por región, la RM, Arica y Magallanes.

o salidas del país mientras cursaban licencia médica.

Del total, 13 servicios concentran el 25% de los permisos médicos emitidos. Entre las entidades que más licencias emitieron están: Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), con 2.280; Fundación Integra con 1.934; y la Municipalidad de Arica, con 719.

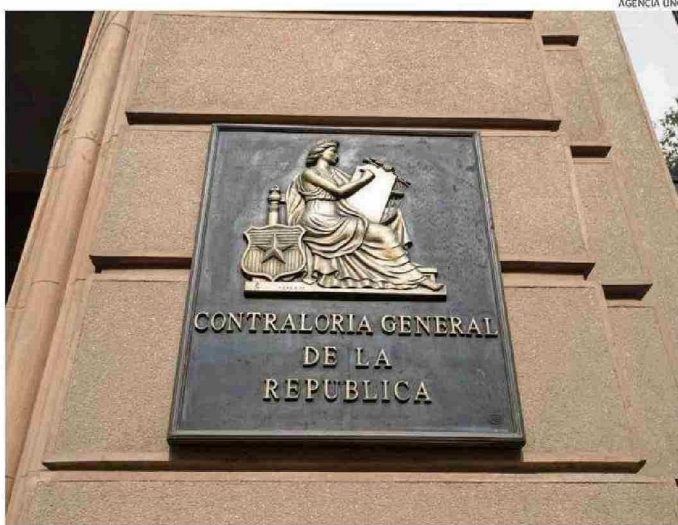
Por otro lado, las regiones que registran mayores entradas o salidas de funcionarios que interrumpieron el periodo de reposo de la licencia

médica son la Región Metropolitana con 26.032 registros (43,7%), Arica y Parinacota 10.043 (16,9%) y Magallanes 5.980 (10,0%).

Incluso se expuso un caso en el que un funcionario de la salud emitió para sí mismo una licencia médica y salió del país durante el periodo que se autoasignó.

## "FRAUDE SOCIAL"

El informe generó reacciones de condena en los candidatos a La Moneda. Evelyn Matthei



AGENCIA UNO

## Actualidad general

(viene de la página anterior)

acusó que se trata de “fraude y abuso” y apuntó que “se deben instruir sumarios y sacar a quienes abusan, incluidos los médicos que hay detrás de estas licencias falsas”. Carolina Tohá afirmó que se trata de un “fraude social (...) En nuestro gobierno vamos a combatir las licencias falsas, especialmente en el Estado”.

José Antonio Kast afirmó que “los abusos al sistema se han convertido en una estafa al Estado”; Gonzalo Winter opinó que “Chile necesita servidores públicos a la altura de su gente”; Johannes Kaiser apuntó que “existe una crisis moral profundísima en nuestro Estado”; y Jeannette Jara argumentó que “estas conductas abusivas dañan la fe pública”.

También hubo reacción de

plemente se aprovecharon del sistema”.

Desde el oficialismo, el senador Juan Luis Castro (PS) aseguró que recurrirá al Consejo de Defensa del Estado: “Es una vergüenza que se esté degradando la licencia médica al punto de que cualquiera tira licencia médica como Pedro por su casa y no le importa engañar al Fisco y que la plata se pierda”. 

### Denuncias y sumarios

● Tras la revelación de CGR, la ministra (s) de Salud, Andrea Albagli, detalló que han realizado “ya cerca de 300 denuncias al Ministerio Público por licencias falsas, por doble empleador y también por salidas del país que se han da-

Dentro de las noticias más alarmantes de estos días se encuentra un informe de la Contraloría General de la República. Según ese informe, entre el año 2023 y el año 2024, más de 25.000 funcionarios o servidores públicos viajaron fuera del país mientras poseían una licencia médica; es decir, en vez de guardar reposo, ponerse el termómetro, e ingerir fármacos como la prescripción médica lo exigía, prefirieron viajar, hacer turismo y darse unos días de asueto.

En suma, esos 25.000 funcionarios obtuvieron licencias médicas para estar afuera del estado.

Conviene detenerse en

## Mirada constitucional

### Pícaros en el estado

ción pública suelen elaborar una narrativa acerca de sí mismos y de su propia función que destaca el apego al deber, al interés público y al bienestar social. Esa imagen suele, además, contraponerse, según quienes la sostienen y la divulgan, a lo que ocurriría en el sector privado: este estaría plagado de oportunismo, enamorado del lucro y ajeno a los intereses de